SECRETARIA LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRAT. FOLIO Nº.....

Expte.: 2655/2021

Posadas, 24 de agosto de 2021.-

A fs. 34 agréguese y téngase presente el dictamen de la Fiscalía Federal.

En virtud de lo manifestado por el actor respecto a que el día 17/08/2021 ha recaído resolución de la Procuración General de la Nación en el expediente administrativo CUDAP EXP-MPF: 206/2021 (fs. 35), **declárese abstracto al objeto del litigio, sin costas dada la manera en que concluye y procédase a su archivo sin mas trámite. Tasa de justicia exenta** (art. 13 inc. B de la ley 23.898).

USO OFICIAL

Se notificó electrónicamente a la Dra. Portel y a la Fiscalía Federal, según constancias del SGJ LEX 100.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA VERONICA SKANATA
Date: 2021.08.24 12:09:55 ART

#35640561#299519936#20210824082354642